

Estrategias de orientación educativa y profesional basadas en la inteligencia emocional: una propuesta de vinculación en institutos profesional y técnicos de Panamá

Educational and professional guidance strategies based on emotional intelligence: a proposal for linking in professional and technical institutes in Panama

Mirineth Magallón Olivardía

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Panamá. Panamá

mirineth.magallon@up.ac.pa

<https://orcid.org/0000-0002-9702-1275>

Recibido: 28 de octubre de 2025

Aceptado: 5 de diciembre 2025

DOI: <https://doi.org/10.48204/3072-9629.9408>

Resumen

La orientación educativa y profesional en la educación técnica panameña presenta desafíos en su eje personal-social, particularmente en relación con el desarrollo de competencias emocionales que favorezcan la toma de decisiones y el bienestar estudiantil. Desde esta perspectiva, el objetivo del estudio fue diagnosticar las necesidades asociadas a la orientación educativa y profesional de estudiantes de noveno grado desde la percepción del personal de orientación, directivo y administrativo, así como delinear una propuesta de vinculación entre la orientación y la inteligencia emocional. Para ello, se desarrolló un estudio cualitativo, no experimental y transversal, basado en entrevistas en profundidad al personal de orientación, directivo y administrativo del Instituto Profesional Técnico Leonila Pinzón de Grimaldo (Penonomé) y del Instituto Profesional Técnico e Industrial de Aguadulce, provincia de Coclé, Panamá (n = 9). El análisis de los datos se realizó mediante una técnica cualitativa de tipo clúster, sustentada en la interpretación de los discursos y en extractos textuales de las entrevistas. Los resultados evidenciaron limitaciones en la implementación práctica de la orientación en su dimensión personal-social, junto con necesidades de fortalecimiento en la formación socioemocional de los actores educativos. Asimismo, se identificaron requerimientos de actualización en el uso de recursos tecnológicos como herramientas

de apoyo a los procesos de orientación. En función de estos hallazgos, se fundamenta la integración de la inteligencia emocional como eje formativo, proponiéndose un seminario de capacitación docente como estrategia de fortalecimiento institucional, alineada con la normativa educativa panameña y orientada a mejorar los procesos de orientación en los institutos analizados.

Palabras clave: competencias emocionales, educación técnica, intervención educativa, orientación personal–social.

Abstract

Educational and vocational guidance in Panamanian technical education faces significant challenges in its personal–social dimension, particularly regarding the development of emotional competencies that support students' decision-making processes and well-being. From this perspective, the aim of the study was to diagnose the needs associated with educational and vocational guidance of ninth-grade students as perceived by guidance counselors, administrative staff, and school administrators, and to outline a proposal linking guidance practices with emotional intelligence. A qualitative, non-experimental, cross-sectional study was conducted, based on in-depth interviews with guidance counselors, administrative personnel, and school administrators from the Leonila Pinzón de Grimaldo Technical Professional Institute (Penonomé) and the Aguadulce Technical and Industrial Professional Institute, located in the province of Coclé, Panama (n = 9). Data were analyzed using a qualitative cluster-based approach, supported by discourse interpretation and textual excerpts from the interviews. The findings revealed limitations in the practical implementation of guidance practices within the personal–social dimension, along with a need to strengthen socio-emotional training among educational stakeholders. Additionally, the study identified the need to update the use of technological resources as support tools for guidance processes. Based on these findings, the integration of emotional intelligence as a formative axis is substantiated, and a teacher training seminar is proposed as an institutional strengthening strategy aligned with Panamanian educational regulations and aimed at improving guidance practices in the evaluated institutions.

Keywords: emotional intelligence, technical education, educational intervention, student counseling.

Introducción

Las relaciones entre la orientación educativa y profesional y la inteligencia emocional (IE) constituyen un campo de análisis de creciente relevancia en la investigación contemporánea, particularmente por su potencial para mejorar la calidad de los procesos de orientación y por su incidencia en el diseño curricular.

Diversos estudios han señalado que la incorporación sistemática de la dimensión emocional en la orientación educativa contribuye a fortalecer los procesos de acompañamiento, toma de decisiones y desarrollo integral del alumnado (Egbaria, 2023).

En esta línea, la literatura especializada ha documentado vínculos cada vez más estrechos entre la orientación educativa y profesional y el desarrollo de competencias emocionales, tanto desde enfoques empíricos como desde propuestas orientadas a la revisión de los marcos conceptuales y curriculares que sustentan dicha práctica. Estas contribuciones destacan la necesidad de actualizar los modelos de orientación, integrando de manera explícita la inteligencia emocional como componente transversal de la acción orientadora (Balmaseda et al., 2023; Belmonte-Arévalo et al. 2023; Portillo Lobillo, 2017; Sánchez Ávila, 2018).

Salinas Martínez (2019) hacen especial énfasis en las relaciones de reciprocidad entre la orientación educativa y profesional, por un lado, y la conciencia emocional, el autocontrol, la motivación, la empatía y la habilidad social, por otro. Pegalajar Palomino y Colmenero Ruiz (2013) indicaron una relación significativa entre el no preocuparse por su futuro y el sentirse tristes sin motivo aparente en estudiantes de educación primaria que asisten a un Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en un centro de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Jaén (España), de esta manera la orientación educativa y

profesional debiendo ejercer sus funciones para propiciar las autovaloraciones sobre la conciencia y el control emocional.

Cuando se hace referencia a la Inteligencia Emocional, se refiere a la capacidad del individuo para identificar su propio estado emocional y gestionarlo de forma adecuada. Esta habilidad repercute de forma muy positiva sobre las personas que la poseen, pues les permite entender y controlar sus impulsos, facilitando las relaciones comunicativas con los demás.

En el marco de la orientación educativa centrada en el desarrollo integral del alumnado, las habilidades socioemocionales se consolidan como un componente clave del proceso formativo. Estas competencias no solo inciden en el bienestar emocional individual, sino que también resultan determinantes en la toma de decisiones académicas y profesionales. La capacidad de reconocer y regular las propias emociones, junto con el desarrollo de la empatía y de vínculos interpersonales saludables, constituye un factor que incide tanto en el desempeño académico como en la adaptación a los contextos sociales y profesionales futuros (Aragundi y Game, 2023). Esta perspectiva es compartida por autores que sostienen que la orientación educativa debe integrar explícitamente el trabajo sobre habilidades socioemocionales como parte de su función preventiva y formativa (Belmonte-Arévalo et al. 2023).

Esta relevancia adquiere mayor peso durante la etapa de educación media, considerada un periodo de transición en el cual los estudiantes enfrentan simultáneamente exigencias académicas, procesos de construcción identitaria y decisiones vinculadas a su trayectoria formativa. En este escenario, la orientación educativa se ve interpelada a incorporar de manera intencionada el fortalecimiento de estas competencias, promoviendo estrategias que favorezcan la inteligencia emocional, la resiliencia y la empatía. Dicho enfoque contribuye no solo al bienestar personal, sino también a una preparación más sólida para

afrontar los desafíos y oportunidades propios de los itinerarios educativos y profesionales (Bolaños, 2020).

Estudios actuales han mostrado que estudiantes con mayores niveles de inteligencia emocional presentan niveles superiores de motivación y emplean estrategias de aprendizaje más eficaces, factores que se asocian de manera positiva con su rendimiento académico (Coronado-Maldonado et al., 2025). De igual modo, otras investigaciones han identificado que niveles elevados de inteligencia emocional se relacionan no solo con un mejor desempeño académico, sino también con mejores indicadores de salud general y autoestima, evidenciándose una correlación positiva entre estos factores (Shahin et al., 2024).

En particular, el eje personal-social de la orientación se articula con procesos de convivencia, regulación emocional y socialización escolar, en los que el contexto familiar adquiere un papel estructurante. En este marco, la conducta prosocial y sus condiciones de desarrollo se han vinculado con variables afectivas y normativas en las dinámicas parentales, así como con indicadores de ajuste socioemocional en niños y adolescentes (Auné et al., 2014; Moraleda et al., 1998; Tabares et al., 2023).

En Panamá, los aspectos teleológicos de la orientación educativa y profesional están plasmados en la Ley 47/ 95, permitiendo distinguir componentes propios de la IE (pero derivados de la interpretación) a partir de la contemplación del eje personal social de la dicha orientación, a la par de los ejes educativo y vocacional-profesional.

Pese a ello, y fuera del marco regulatorio (reglamentación de la Ley 47/ 95), son patentes (y latentes) variadas necesidades y requerimientos para satisfacer una orientación educativa y profesional de calidad, al menos en términos de lo percibido por los estudiantes. Al respecto, las demandas más frecuentes de los estudiantes de noveno

grado respecto de la orientación educativa refirieron a una mayor implicación a nivel personal social, para lo cual se hace evidente la necesidad de capacitación de los orientadores en lo que respecta a la IE (artículo de la autora en prensa, Demandas de estudiantes de noveno grado asociadas a la orientación educativa en Panamá).

En este marco problemático, el estudio se orientó por las siguientes preguntas de investigación: ¿cuáles son las principales necesidades asociadas a la orientación educativa y profesional de los estudiantes de noveno grado, a partir de la percepción del personal de orientación, directivo y administrativo de los institutos evaluados?, ¿cómo se expresan estas necesidades en el ámbito personal-social?, y ¿qué tipo de estrategia formativa basada en la inteligencia emocional podría plantearse para fortalecer los procesos de orientación educativa y profesional en este contexto?

Se asumieron como supuestos de trabajo que las debilidades observadas podrían vincularse principalmente con la implementación práctica de la orientación en el ámbito personal-social más que con sus fines normativos, y que la inteligencia emocional constituye un recurso formativo pertinente para el fortalecimiento de estos procesos.

Considerando estos planteamientos, el objetivo general del presente estudio fue analizar las necesidades asociadas a la orientación educativa y profesional de estudiantes de noveno grado, en su dimensión personal-social, desde la percepción del personal de orientación, directivo y administrativo del Instituto Profesional Técnico Leonila Pinzón de Grimaldo y del Instituto Profesional Técnico e Industrial de Aguadulce, en Coclé, Panamá, durante el segundo semestre de 2023, con el fin de fundamentar lineamientos formativos basados en la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la práctica orientadora.

En coherencia con este propósito, se plantearon como objetivos específicos (1) identificar las principales necesidades asociadas a la orientación educativa y profesional de los

estudiantes de noveno grado; (2) analizar la forma en que dichas necesidades se manifiestan en la dimensión personal–social y (3) delinear lineamientos formativos basados en la inteligencia emocional orientados al fortalecimiento de la práctica orientadora en ese ámbito.

Desde esta perspectiva, el estudio aporta una sistematización diagnóstica contextualizada acerca de las necesidades asociadas a la orientación educativa en su dimensión personal–social dentro de instituciones de educación técnica panameña. Este aporte permite visibilizar cómo, más allá de los marcos normativos que regulan la función orientadora, existen brechas vinculadas a la puesta en práctica de los procesos de acompañamiento formativo, particularmente en lo relativo al abordaje de aspectos emocionales y de desarrollo personal del alumnado.

A partir de esta lectura diagnóstica, y en coherencia con las necesidades identificadas, la investigación avanza hacia una proyección aplicada al proponer una línea de acción basada en la incorporación de la inteligencia emocional. De este modo, se establece un vínculo entre el conocimiento generado y la práctica educativa, ofreciendo insumos aplicables al diseño de acciones formativas orientadas al fortalecimiento de la orientación en el eje personal–social, en correspondencia con las características del contexto institucional analizado.

Metodología

El diseño metodológico se orientó a explorar, desde una perspectiva cualitativa, las necesidades asociadas a la orientación educativa en su dimensión personal–social y las posibilidades de incorporación de la inteligencia emocional como recurso formativo. Este enfoque permitió indagar las percepciones y valoraciones del personal de orientación, directivo y administrativo, en tanto actores institucionales responsables de la

implementación de los procesos de orientación, priorizando la comprensión contextual de las prácticas y dinámicas implicadas.

Las preguntas de investigación se operacionalizaron en los siguientes ejes analíticos: (1) necesidades asociadas a la orientación educativa y profesional de los estudiantes de noveno grado, tal como son identificadas por los actores institucionales; (2) manifestaciones de dichas necesidades en la dimensión personal-social, según la experiencia y observación del personal entrevistado; y (3) lineamientos formativos posibles para integrar la inteligencia emocional en la práctica orientadora. Estos ejes orientaron tanto la elaboración del instrumento de recolección de datos como la organización e interpretación de la información obtenida.

En coherencia con estos ejes analíticos y con el enfoque interpretativo adoptado, se definieron supuestos de trabajo con el fin de orientar el proceso de análisis y dar marco a la lectura de la información empírica. Los supuestos cumplieron así una función heurística, actuando como referencia interpretativa para la identificación de regularidades, tensiones y sentidos presentes en los discursos. En particular, se consideró que las debilidades de la orientación educativa se relacionarían principalmente con su implementación más que con sus fundamentos normativos y que la inteligencia emocional podría configurarse como un recurso formativo pertinente para fortalecer la práctica orientadora en dicho ámbito. Estos supuestos guiaron la identificación de patrones y la interpretación de los hallazgos dentro de los ejes analíticos definidos.

Desde esta perspectiva metodológica, se desarrolló un estudio de finalidad básica, no experimental, transversal, retrospectivo y cualitativo (Hernández Sampieri et al., 2014; Ñaupas Paitán et al. 2018), el cual se sustentó en un trabajo de campo mediante la administración de entrevistas en profundidad al personal de orientación, directivo y administrativo del Instituto Profesional Técnico Leonila Pinzón de Grimaldo, ubicado en

Penonomé, y el Instituto Profesional Técnico e Industrial de Aguadulce; ambos en la provincia de Coclé, Panamá.

El procedimiento de muestreo fue no probabilístico, intencional e incidental, prácticamente poblacional (Hernández Sampieri et al., 2014), justificado desde el reducido potencial tamaño muestral, así conformando una muestra de nueve participantes (total entre ambos centros educativos). Estos elementos muestrales satisficieron los siguientes criterios de inclusión:

Criterios de inclusión:

- Ser docente de orientación, personal administrativo o directivo de cualquier sexo.
- Ser docente de orientación, personal administrativo o directivo de cualquier edad.
- Ser docente de orientación, personal administrativo o directivo de alumnos/as de noveno grado del Instituto Profesional Técnico Leonila Pinzón de Grimaldo, ubicado en Penonomé, o del Instituto Profesional Técnico e Industrial de Aguadulce.
- Ser docente de orientación, personal administrativo o directivo regular durante el segundo semestre de 2023.

Criterios de exclusión:

- Falta de consentimiento informado por parte de las autoridades de los institutos.
- Antigüedad < 12 meses como docente de orientación, personal administrativo o directivo en los institutos mencionados.

El formulario de la entrevista en profundidad encuesta se elaboró *ad hoc*. El mismo se constituyó de 11 ítems abiertos, además de datos de identificación. Salvo el último interrogante, sobre comentarios adicionales, las temáticas de los restantes 10 ítems versaron en las responsabilidades ejercidas, el modo de abordaje de la orientación educativa y profesional con los estudiantes de noveno grado, los principales desafíos asociados, la eficacia de los programas actuales, las fortalezas y debilidades del trabajo de orientación asociado y las necesidades de capacitación al respecto.

El análisis de los datos fue cualitativo, siguiendo la técnica tipo clúster; es decir, realizando interpretaciones de los datos relevados y justificándolas mediante extractos textuales de las entrevistas.

En cuanto a los aspectos éticos del estudio, se satisfizo un consentimiento informado de carácter escrito dirigido a las autoridades de cada uno de los institutos. Se siguieron estrictamente los principios éticos en la investigación social, asegurando la confidencialidad, el consentimiento informado y el respeto a la privacidad de los participantes. Se obtuvo la aprobación correspondiente de las instancias éticas pertinentes antes de llevar a cabo la investigación.

Resultados

Se entrevistó un total de nueve participantes, de los cuales dos fueron directores, dos subdirectores técnicos docentes y el resto (cinco), docentes de orientación, según se presenta la distribución en la Tabla 1.

Tabla 1

Participantes del trabajo de campo (entrevistas en profundidad) y su codificación alfanumérica (n=9).

Código numérico	Cargo	Institución
D1	Director	Instituto Profesional y Técnico Leonila Pinzón de Grimaldo
D2	Director	Instituto Profesional Técnico e Industrial de Aguadulce
SD1	Subdirector técnico docente	Instituto Profesional y Técnico Leonila Pinzón de Grimaldo
SD2	Subdirector técnico docente	Instituto Profesional y Técnico Leonila Pinzón de Grimaldo
DO1	Docente de orientación	Instituto Profesional y Técnico Leonila Pinzón de Grimaldo
DO2	Docente de orientación	Instituto Profesional y Técnico Leonila Pinzón de Grimaldo
DO3	Docente de orientación	Instituto Profesional y Técnico Leonila Pinzón de Grimaldo
DO4	Docente de orientación	Instituto Profesional Técnico e Industrial de Aguadulce
DO5	Docente de orientación	Instituto Profesional Técnico e Industrial de Aguadulce

A partir del análisis cualitativo de las entrevistas en profundidad, los resultados se organizaron en torno a los ejes analíticos definidos en el diseño metodológico. Esta organización permitió sistematizar la información emergente de los discursos del personal de orientación, directivo y administrativo, atendiendo a las regularidades, tensiones y énfasis identificados en relación con la práctica orientadora. En consecuencia, los hallazgos se presentan agrupados según: las necesidades asociadas a la orientación educativa y profesional, sus manifestaciones en la dimensión personal–social y los elementos que orientan posibles lineamientos para el fortalecimiento de dicha práctica.

Necesidades asociadas a la orientación educativa y profesional

En este eje se indagó la percepción de los participantes acerca de las principales necesidades que atraviesan la práctica orientadora en los institutos evaluados. Los discursos evidenciaron que la necesidad más relevante no se relaciona inicialmente con aspectos instrumentales, sino con el sentido y la valoración que se otorga a la orientación dentro de la comunidad educativa. En este sentido, se señaló:

- Por lo general la labor orientadora en algunas ocasiones es poco valorada o bien estimada. Por lo que es necesario comprender que la orientación es un proceso de ayuda sistemática y continua que se le ofrece al individuo (alumno, docente, padre de familia u otro miembro de la comunidad educativa), con el propósito de facilitar el conocimiento de sí mismo y del entorno para que pueda tomar decisiones adecuadas sobre la base de autodescubrimiento, autoconocimiento y la auto orientación (DO2).

En la misma línea, se señaló la dificultad para lograr el interés estudiantil hacia los procesos de orientación:

- Los principales desafíos son luchar quizás con el desafío de lograr que los estudiantes se interesen por estos aspectos y no lo vean como algo sin importancia (DO1).

Otra necesidad identificada se vinculó con el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tanto por su potencial como por su uso inadecuado:

- Los desafíos que enfrente es que los estudiantes, hoy en día, son tecnológicos y nuestras clases son un tanto tradicional. Requerimos emplear tecnología de vanguardia en el proceso de enseñanza-aprendizaje para usar la tecnología y

ofrecer todas las posibilidades a los estudiantes, como también el uso de plataformas tecnológicas que permitan al profesor implementar la orientación vocacional y profesional en línea (DO3).

- El uso inadecuado de las redes sociales (SD2).

En conjunto, estos hallazgos muestran que las necesidades percibidas se sitúan tanto en el plano simbólico (relacionado con el lugar que ocupa la orientación en la institución) como en el plano operativo, vinculado con recursos y herramientas de intervención.

Manifestaciones de las necesidades en el ámbito personal–social

Este eje permitió identificar cómo las necesidades anteriores se expresan en situaciones concretas que afectan la dimensión personal–social de la orientación. Las narrativas de los participantes situaron estas manifestaciones en el entorno familiar, la motivación escolar y la convivencia. Un participante indicó:

- Nos encontramos con estudiantes que vienen de hogares donde no se le enseña el respeto, el poco interés a la escuela, alguno ven la escuela como un escape a situaciones que viven, esto nos complica como orientadores porque la rebeldía que demuestran a sus padres la llevan a la escuela, pero aun así se hacen todos los intentos para escucharlos y orientarlos (DO4).

También se evidenciaron dificultades para conocer en profundidad las realidades de los estudiantes:

- Contamos con estudiantes de diferentes sectores de la provincia de Coclé, Veraguas, lo cual se me hace dificultoso visitarlos para conocer la realidad que estos están pasando en cuanto a tardanzas ausencias y dificultades económicas (DO5).

A estas situaciones se suman limitaciones estructurales:

- La temática es muy extensa. Poco tiempo en horas para desarrollarlas. Padres de familia que muchas veces no apoyan, ni asisten a las convocatorias (D2).

Estos testimonios muestran que las necesidades asociadas a la orientación se traducen en problemáticas que exceden el aula, vinculándose con factores familiares, sociales y organizativos que inciden directamente en el trabajo personal-social.

Elementos que orientan lineamientos formativos para la práctica orientadora

En este eje se recuperaron los elementos que permiten proyectar posibles líneas de fortalecimiento formativo. Los participantes identificaron fortalezas vinculadas con el compromiso y la disposición profesional:

- Atención activamente a los alumnos, padres de familia y docentes.
- Apoyo a la dirección cuando es necesario.
- Solicitar apoyo económico para estudiantes que padecen de alguna enfermedad y de baja situación económica (DO5).
- Realizar la labor orientadora con gran entusiasmo y planificación (DO2).
- Personal capacitado, buena comunicación con el equipo directivo del plantel (SD2).
- Abordan temas que los estudiantes y acudientes enfrentan diariamente, los docentes están siempre dispuestos a desarrollar las temáticas, dentro de las limitaciones de tiempo con la labor de orientación (D2).

No obstante, se señalaron debilidades asociadas a la formación:

- Y como debilidad puedo recalcar la parte tecnológica, he ido mejorando, pero aún carezco de la preparación en esta área (DO3).
- Falta de dominio en algunas áreas (DO2).

En conjunto, estos hallazgos evidencian que, si bien existe disposición profesional, las limitaciones se concentran en la necesidad de formación específica, lo que aporta

insumos directos para la formulación de estrategias de fortalecimiento orientadas a la dimensión personal–social.

Discusión

Los resultados obtenidos permiten analizar de manera integrada las necesidades asociadas a la orientación educativa y profesional, la forma en que estas se manifiestan en la dimensión personal–social y las posibilidades de fortalecimiento formativo a partir de la inteligencia emocional. Desde esta perspectiva, la discusión se organiza en correspondencia con los tres ejes analíticos definidos, articulando los hallazgos empíricos con aportes teóricos que permiten contextualizar e interpretar las prácticas de orientación observadas en los institutos analizados.

En relación con el primer objetivo específico, los resultados del estudio evidencian que las principales necesidades asociadas a la orientación educativa y profesional no se vinculan prioritariamente con la ausencia de marcos normativos o definiciones conceptuales, sino con dificultades en su implementación efectiva dentro de la dinámica institucional. Los discursos de directivos y docentes de orientación señalaron una valoración limitada de la función orientadora, escasa apropiación por parte de los estudiantes y restricciones operativas vinculadas al tiempo disponible y a los recursos institucionales.

Dentro de este marco operativo, los resultados también evidenciaron necesidades específicas vinculadas al uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación. Los participantes identificaron una distancia entre las prácticas tradicionales de orientación y las características de estudiantes familiarizados con entornos digitales, así como dificultades asociadas tanto al uso inadecuado de redes

sociales como a la falta de formación específica del personal para integrar las TIC como herramientas de apoyo a la orientación.

Estos hallazgos permiten afirmar que las brechas detectadas se sitúan fundamentalmente en el plano procedimental y organizativo de la orientación, particularmente en su desarrollo cotidiano en el ámbito intraáulico, más que en sus aspectos teleológicos. En este sentido, la orientación aparece reconocida formalmente, pero con dificultades para consolidarse como un proceso sistemático, continuo y significativo dentro de la experiencia educativa de los estudiantes.

Esta distancia entre la normativa y la práctica orientadora orienta la discusión hacia la necesidad de revisar las condiciones institucionales, formativas y organizativas que median la implementación efectiva de la orientación educativa. En particular, se vuelve necesario atender a los dispositivos concretos que sostienen su desarrollo cotidiano en la institución. Hallazgos similares han sido reportados en estudios recientes sobre orientación educativa en contextos latinoamericanos, donde se identifica una brecha persistente entre los marcos regulatorios y las prácticas institucionales efectivas (del Rey, Ardila y Domínguez, 2024).

En cuanto a las TIC, la integración de las TIC en el marco curricular se relaciona notablemente en la conformación del ser humano y en los procesos cognitivos mediante los cuales se adquiere el conocimiento (al ampliar la capacidad para codificar, almacenar, procesar y transmitir toda clase de información), las nuevas tecnologías producen profundas transformaciones en el campo pedagógico, en las estrategias de enseñanza-aprendizaje, y en la capacidad o modalidades de aprendizaje de los alumnos (Litwin, 2008).

Su consideración en esta discusión se vincula con los hallazgos que señalaron tanto la necesidad de actualización tecnológica como el uso inadecuado de estos recursos, interpretándose como herramientas de apoyo a la orientación cuando se integran con fines pedagógicos.

La idea de la sucesión de pasos es básica en el proceso de enseñanza, y en tal forma debe ser instrumentada con las herramientas y recursos informáticos. Todo se enseña y se aprende mediante ejemplos, preceptos y ejercicios. Se puede partir de la adopción de algunas reglas didácticas básicas a aplicar en el proceso de enseñanza:

- Partir de lo cercano y avanzar hacia lo lejano.
- Comenzar por lo conocido y asociarlo con lo desconocido.
- Dejarle captar conjuntos pequeños, ofrecerle conjuntos pequeños.
- Llevarlo del conocimiento de lo particular al conocimiento de lo general.

La interacción del docente con los alumnos por medio de las redes telemáticas puede producirse en forma sincrónica (mediante la videoconferencia o el chat), y asincrónica (a través del correo electrónico y los foros de debate). En principio, la comunicación sincrónica, propia del chat o de algunos foros interactivos, se define a partir de la extensión breve de los mensajes que se intercambian y el requerimiento de un feedback instantáneo. En la Tabla 2 se visualiza el modo de comunicación a que da lugar cada recurso tecnológico, según sea sincrónico o asincrónico.

Tabla 2

Tipos de Comunicación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje con TIC.

Comunicación	Asincrónica	Sincrónica o en tiempo real
Uno-a-Uno	Mensajería personal, correo electrónico	Teléfono, diálogo interactivo
Uno-a-Muchos	Conferencia electrónica, vídeo	Retransmisión TV vía satélite, (broadcast), radio
Muchos-a-Muchos	Conferencia electrónica	Videoconferencia, videoteléfono, audioconferencia gráfica
Uno-a-Información	Conferencia electrónica de solo lectura, video, programa multimedia	Conferencia electrónica de solo lectura, vídeo, programa multimedia

Fuente: Rosenberg (2001).

Teniendo como fin generar el aprendizaje autónomo, se han elaborado propuestas clasificatorias orientadas a guiar al docente a través del uso e implementación de las TIC, basadas en las relaciones entre elementos instruccionales del proceso educativo con el uso de medios virtuales, y en las interacciones que se producen entre ellos. Se entiende que todas las relaciones señaladas están vinculadas unas a otras y se modifican y adaptan para poder generar el aprendizaje autorregulado y autónomo. De acuerdo con estas relaciones, la elaboración de procedimientos e instrumentos dirigidos a analizar, evaluar y valorar los procesos de construcción del conocimiento a través de TIC debería contemplar cuatro planos o niveles, que son los siguientes (Rosenberg, 2001):

- Interactividad tecnológica potencial: se deben tomar dimensiones e indicadores relevantes sobre las posibilidades y las limitaciones que ofrecen los recursos tecnológicos disponibles en un contexto educativo determinado, para que el docente pueda organizar con sus alumnos la actividad conjunta en torno a los contenidos y tareas.

- Interactividad tecnológica real: dimensiones e indicadores relevantes sobre el uso efectivo que hacen el docente y los alumnos de los recursos tecnológicos e informáticos disponibles en el contexto de enseñanza a distancia determinado, con el mismo objetivo de organizar tareas y contenidos.
- Interactividad pedagógica potencial: se deben tomar dimensiones e indicadores relevantes sobre las formas de organización para la realización de las tareas contempladas en el diseño y planificación de determinados procesos de enseñanza y de aprendizaje. Se subraya también que la mediación de las TIC en la construcción conjunta de significados compartidos entre docentes y alumnos depende, fundamentalmente, de la estructura de la actividad en las que se implican los participantes y de la comprensión de los objetivos y de los resultados de aprendizaje esperados.
- Interactividad pedagógica real: dimensiones e indicadores sobre la manera en que el docente y los alumnos organizan su actividad en el desarrollo de determinados procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En relación con el segundo objetivo específico, los resultados muestran que las necesidades identificadas en la práctica orientadora se expresan de manera concreta en la dimensión personal–social, a través de problemáticas vinculadas al entorno familiar, la motivación escolar, la convivencia y las trayectorias personales de los estudiantes. Los testimonios de los participantes dieron cuenta de situaciones de escaso acompañamiento familiar, dificultades en la regulación emocional, desinterés por la escuela y conductas disruptivas que inciden directamente en el trabajo de orientación.

Estos hallazgos empíricos permiten comprender por qué el análisis de la dimensión personal–social remite necesariamente a procesos más amplios de socialización y

desarrollo socioemocional, en los cuales el hogar constituye un espacio clave. En este sentido, se reconoce que los contextos familiares pueden actuar como facilitadores u obstaculizadores de conductas prosociales, entendidas como aquellas que favorecen la convivencia, la cooperación y el bienestar relacional. Desde un enfoque actitudinal, estas conductas se inscriben en un continuo donde interactúan factores prosociales, antisociales y asociales, que facilitan, inhiben o deterioran las relaciones sociales (Moraleda et al., 1998).

Si bien la conducta prosocial constituye un constructo conceptualmente complejo, puede comprenderse como un conjunto de acciones voluntarias orientadas al beneficio de otros, sustentadas en creencias, emociones y disposiciones relacionales que favorecen la construcción de vínculos positivos (Auné et al., 2014). Estas conductas cumplen una función central en el desarrollo de relaciones sociales saludables y en el mantenimiento del bienestar personal y social, lo que resulta especialmente relevante en la adolescencia, etapa caracterizada por intensos procesos de redefinición identitaria (Auné et al., 2014; Marín Escobar, 2010). Investigaciones recientes en el ámbito educativo refuerzan esta asociación, señalando que el desarrollo de conductas prosociales actúa como factor protector frente a diversas problemáticas socioemocionales durante la adolescencia (Belmonte-Arévalo et al., 2024).

En cuanto a la composición del constructo, el presente estudio retoma la clasificación propuesta por Auné et al. (2014), que distingue tres dimensiones interrelacionadas: los comportamientos empáticos, vinculados con la comprensión y el apoyo emocional; el altruismo, asociado a conductas de ayuda y cuidado hacia otros; y el compartir, entendido como la disposición a ofrecer recursos materiales o simbólicos de valor relacional.

Los hallazgos del estudio se articulan con aportes que destacan el papel central de las dimensiones afectivas en las relaciones familiares. Tabares et al. (2023) señalan la

importancia de las valoraciones positivas hacia los hijos, el interés sostenido por sus experiencias, el apoyo emocional y la coherencia normativa, subrayando que estas interacciones deben ajustarse al nivel evolutivo de los adolescentes para favorecer su desarrollo socioemocional. Esta perspectiva ha sido retomada por investigaciones recientes que enfatizan el rol del clima familiar como un factor estructurante en la adquisición de habilidades emocionales relevantes para la vida escolar (Colque-Flores, 2025).

Desde este marco, diversos estudios conciben la conducta prosocial y la conducta agresiva como polos de una misma dimensión modulada por procesos cognitivos y emocionales, en cuyo desarrollo los estilos de crianza desempeñan un papel decisivo. Vargas (2023) identifica que prácticas parentales caracterizadas por afecto negativo, control autoritario y énfasis excesivo en el logro se asocian con conductas agresivas, dificultades atencionales y problemáticas emocionales en los hijos, hallazgos que han sido corroborados por investigaciones recientes sobre regulación emocional en adolescentes (López y Rodríguez-Pérez, 2024).

De manera complementaria, se ha documentado que los estilos parentales permisivos y autoritarios se relacionan con dificultades en el desarrollo cognitivo, emocional y conductual de los adolescentes. Arvelo (2003) identifica asociaciones con bajo rendimiento académico, problemas comunicacionales, hostilidad, sintomatología depresiva y conductas transgresoras. En conjunto, estos aportes permiten interpretar que las necesidades detectadas en la dimensión personal–social de la orientación educativa se inscriben en dinámicas socioemocionales que exceden el espacio escolar y se articulan con los contextos familiares de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, la orientación educativa se configura como un espacio institucional estratégico para la mediación entre el contexto familiar, la escuela y el

desarrollo socioemocional del alumnado, habilitando intervenciones preventivas y formativas orientadas al fortalecimiento de habilidades emocionales y relacionales clave (Sandoval Villavicencio, 2024).

En relación con el Objetivo específico 3, los resultados del estudio pusieron de manifiesto una combinación de fortalezas y limitaciones en la práctica orientadora que justifican la necesidad de instancias formativas sistemáticas. Por un lado, los discursos de los participantes evidenciaron un alto grado de compromiso profesional, disposición al acompañamiento de los estudiantes y articulación con los equipos directivos. Por otro, se identificaron debilidades vinculadas a la formación específica en determinadas áreas clave, particularmente en lo referido al abordaje socioemocional y a la integración pedagógica de recursos tecnológicos como apoyo a la orientación.

Estas tensiones entre compromiso profesional y limitaciones formativas concretas constituyen el principal hallazgo que da sustento a la formulación de una propuesta de capacitación, orientada no a redefinir los fundamentos de la orientación educativa, sino a fortalecer las capacidades operativas y relacionales del personal responsable de su implementación.

En este marco, se plantea la necesidad de realizar un seminario de cuarenta (40) horas, cuyo objetivo será capacitar y/o mejorar las capacidades de los docentes y directivos orientadores hacia una mayor eficacia, eficiencia y efectividad de la orientación personal-social de los estudiantes. El mismo se concibe desde un enfoque basado en la inteligencia emocional, integrado a la orientación educativa y complementado con el uso pedagógico de las TIC, para lo cual se prevé el desarrollo de contenidos conceptuales y actividades evaluativas orientadas a la aplicación práctica.

Tabla 3

Cronograma del seminario propuesto.

Actividad	Encuentro y tiempo (hs)
Presentación y objetivos	1 (1)
Gestión educativa	1 (3)
Gestión docente	2 (4)
Gestión académica	3 (4)
Gestión pedagógica	4 (4)
El alumnado	5 (4)
Gestión administrativa	6 (4)
Inteligencia emocional	7 (4)
Integración de las TIC	8 (4)
Trabajo evaluativo (propuesta de estrategias de intervención en orientación educativa a través de las IE y las TIC)	9 (4)
Corrección y puesta en común grupal del trabajo evaluativo y Redacción final del trabajo evaluativo	10 (4)

Los hallazgos indican que el fortalecimiento de la orientación educativa requiere intervenciones formativas sistemáticas, centradas en la dimensión personal–social e integrando inteligencia emocional y TIC. Esta conclusión coincide con enfoques actuales que proponen desplazar el foco desde la regulación formal hacia el desarrollo profesional continuo del personal orientador (Balmaseda et al., 2023; Barreto et al. 2024; Belmonte-Arévalo et al. 2023).

Los resultados deben interpretarse considerando que el estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo centrado en el personal de orientación, directivo y administrativo de las instituciones participantes, sin incluir directamente a estudiantes ni familias, lo que

delimita el alcance interpretativo y abre líneas futuras de investigación orientadas a incorporar estas voces en el análisis.

En conjunto, la discusión evidencia que el fortalecimiento de la orientación educativa en su dimensión personal–social requiere una articulación entre formación socioemocional, actualización pedagógica y uso intencionado de recursos tecnológicos, como componentes integrados de la práctica orientadora.

Conclusión

Los hallazgos del estudio permiten sostener que las necesidades asociadas a la orientación educativa y profesional en los institutos analizados se concentran principalmente en la dimensión operativa del eje personal–social. Desde la perspectiva de los actores institucionales, las dificultades se vinculan con la valoración que recibe la orientación en la dinámica escolar, el limitado interés estudiantil hacia estos procesos y la necesidad de fortalecer la preparación del personal para abordar de manera sistemática las dimensiones socioemocionales. A ello se suman requerimientos vinculados al uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación, identificadas tanto como una oportunidad para ampliar las estrategias de orientación como un área que demanda formación específica.

Uno de los principales aportes del estudio radica en la articulación entre diagnóstico institucional y proyección formativa. La investigación no se limita a describir necesidades, sino que las organiza en torno a la dimensión personal–social de la orientación y, a partir de ello, fundamenta lineamientos formativos basados en la inteligencia emocional y el uso intencionado de TIC, contribuyendo a precisar el lugar de las competencias

socioemocionales dentro de la práctica orientadora y a fortalecer la coherencia entre funciones institucionales y desempeño profesional.

El trabajo se desarrolló desde un enfoque cualitativo exploratorio, centrado en los discursos de directivos, subdirectores y docentes de orientación, lo que permitió una comprensión situada de las prácticas y tensiones institucionales, aunque delimitó el alcance interpretativo de los resultados. Entre las principales limitaciones se destaca la ausencia de las voces de estudiantes y familias, actores clave de los procesos de orientación, cuya incorporación en futuras investigaciones permitiría ampliar y profundizar el análisis.

En términos de proyección, el estudio aporta fundamentos empíricos y conceptuales relevantes para el fortalecimiento de la orientación educativa en su dimensión personal-social, promoviendo la integración sistemática de la inteligencia emocional y de recursos tecnológicos como componentes centrales de la formación del personal orientador y del acompañamiento formativo en contextos educativos técnicos.

A partir de estos elementos, se abren líneas de investigación orientadas a profundizar el estudio de la orientación educativa desde enfoques complementarios, incorporando otras fuentes de información y evaluando el desarrollo de propuestas formativas basadas en la inteligencia emocional. Asimismo, se vuelve pertinente avanzar en el análisis de los procesos de formación del personal de orientación en relación con el abordaje de dimensiones emocionales y socio-relacionales, con el fin de fortalecer la coherencia entre funciones declaradas y prácticas implementadas.

En términos de proyección, el estudio aporta fundamentos conceptuales y empíricos que pueden orientar procesos de revisión y fortalecimiento de la práctica orientadora, particularmente en lo relativo a la incorporación sistemática del trabajo sobre

competencias socioemocionales. De este modo, la investigación establece un vínculo entre producción de conocimiento y mejora de los procesos de acompañamiento formativo, contribuyendo al desarrollo de intervenciones más ajustadas a las dinámicas personales y relacionales presentes en los contextos educativos.

Bibliografía

- Aragundi, R. y Game, C. (2023). Habilidades socioemocionales en docentes para el manejo de ambientes de aprendizaje colaborativos. *Revista Innova Educación*, 5(2), 149-164. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.02.010>
- Arvelo, L. (2003). Función paterna, pautas de crianza y desarrollo psicológico en adolescentes: implicaciones psicoeducativas. *Acción Pedagógica*, 12(1), 20-30.
- Auné, S. E., Blum, D., Abal, F. J. P., Lozzia, G. S. y Atorresi, H. F. (2014). La conducta prosocial: Estado actual de la investigación. *Perspectivas en Psicología*, 11(2), 21-33.
- Balmaseda, K., Benítez, M. A. y Becalli, H. E. (2023). La Inteligencia Emocional en la orientación profesional hacia las carreras pedagógicas del área de las Humanidades. *Retos XXI*, 7, 1-15.
- Barreto, A., Vera, G., Fung, M., Macias, F. y Medina, F. (2024). Orientación Escolar en Latinoamérica: Historia y Contexto Actual en Legislación y Políticas Públicas. *Journal of School-Based Counseling Policy and Evaluation*, 6(1), 16-26. <https://doi.org/10.25774/f989-wa33>
- Belmonte-Arévalo, A. B., Pérez-Mármol, M., Gamarra-Vengoechea, M. A. y Vico-Cobos, A. (2023). La promoción de conductas prosociales en la Generación Z a través de la Educación Emocional. *Intervención socioeducativa con TIC en la sociedad del conocimiento*, 7, 59-68.

- Bolaños, E. (2020). Educación socioemocional. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(20), 388-408.
- Colque-Flores, Y. Y. (2025). Clima social familiar y convivencia escolar en estudiantes de secundaria de Puno, Perú. *Revista Aportes de la Comunicación y la Cultura*, (38), 59-72.
- Coronado-Maldonado, I., Muñoz, R. D. y González-Sodis, J. L. (2025). Emotional intelligence, motivation and learning strategies: The SSREI and MSLQ-SF questionnaires. *Intangible Capital*, 21(1), 131-149.
<https://doi.org/10.3926/ic.2554>
- Del Rey, M. M. L. R., Ardila, A. M. I. y Domínguez, E. G. (2024). La Orientación Educativa. Desafíos teóricos y prácticos. *Región Científica*, 3(1), Article 19.
<https://doi.org/10.58763/rc2024213>
- Egbaria, H. (2023). Emotional intelligence and its relationship to the career decision making difficulties among Israeli Palestinian high school students. *European Journal of Social Sciences Studies*, 8(6), 28-35.
<http://dx.doi.org/10.46827/ejss.v8i6.4831>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Ley 34 de 1995. Por la cual se modifica la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación. 6 de julio de 1995. Gaceta Oficial N° 22,823.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar: Condiciones y contextos*. Paidós.
- López Nieto, A. (2026). *Diseño de un plan de intervención psicopedagógica para el desarrollo de la inteligencia emocional en el alumnado de secundaria* [Tesis de Maestría, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Institucional Comillas.
- López, J. y Rodríguez-Pérez, M. L. (2024). Estilos parentales y apego en estudiantes

- universitarios. *Prometeo Conocimiento Científico*, 4(1), 33-44.
<https://doi.org/10.48204/j.prometeo.v4n1.4552>
- Marín Escobar, J. C. (2010). Revisión teórica respecto a las conductas prosociales: Análisis para una reflexión. *Psicogente*, 13(24), 369-388.
- Moraleda, M., González Galán, A. y García Gallo, J. (1998). *AECS: Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales*. TEA Ediciones.
- Ñaupas Paitán, H., Mejía Mejía, E., Novoa Ramírez, E. y Villagómez Paucar, A. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5ª ed.). Ediciones de la U.
- Pegalajar Palomino, M. C. y Colmenero Ruiz, M. J. (2013). Inteligencia emocional en alumnado con necesidades de compensación educativa. *Aula Abierta*, 41(3), 33-44.
- Portillo Lobillo, M. (2017). *EMOCIONA-T: Programa para el desarrollo de la Inteligencia Emocional en el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR)* [Tesis de Maestría, Universidad de Málaga]. RIUMA.
- Rosenberg, M. J. (2001). *E-learning: Strategies for Delivering Knowledge in the Digital Age*. McGraw-Hill.
- Salinas Martínez, R. I. (2019). *Variables cognitivo motivacionales, inteligencia emocional y rendimiento académico* [Tesis Doctoral, Universidad de Alicante]. RUA.
- Sánchez Ávila, M. C. (2018). *Educando emocionalmente en la diversidad: Propuesta práctica basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)* [Tesis de Maestría, Universidad de Cádiz]. RODIN.
- Sandoval Villavicencio, L. V. (2024). *La orientación educativa: análisis y mejora del desarrollo integral de los estudiantes de bachillerato* [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional UASB.

- Shahin, D. L., Ghazi, C. M., Shuwaikh, H. A. M. y Bayoumy, S. A. (2024). Emotional intelligence and academic performance among students. *The Malaysian Journal of Nursing*, 16(1), 12-20. <https://doi.org/10.31674/mjn.2024.v16i01.002>
- Tabares, A. S. G., Arenas, D. A. M. y Duque, M. C. C. (2023). Tendencias de investigación sobre la relación entre parentalidad y conductas prosociales en niños y adolescentes. *Revista Interamericana de Psicología*, 57(1), e1811. <https://doi.org/10.33485/rip.v57i1.1811>
- Vargas, R. H., Salazar, E. G. y Soto, B. I. C. (2023). Pautas de crianza y su relación con los problemas de conducta infantil. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 16(3), 45-55. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.16305>